

LOS MASONES Y EL “PUEBLO”. ESTUDIO DE SOCIABILIDAD POLÍTICA EN COLOMBIA 1850-1873

Juana M. Rubio *

Masons and the People: A Study of the political sociability in Colombia, 1850-1873.

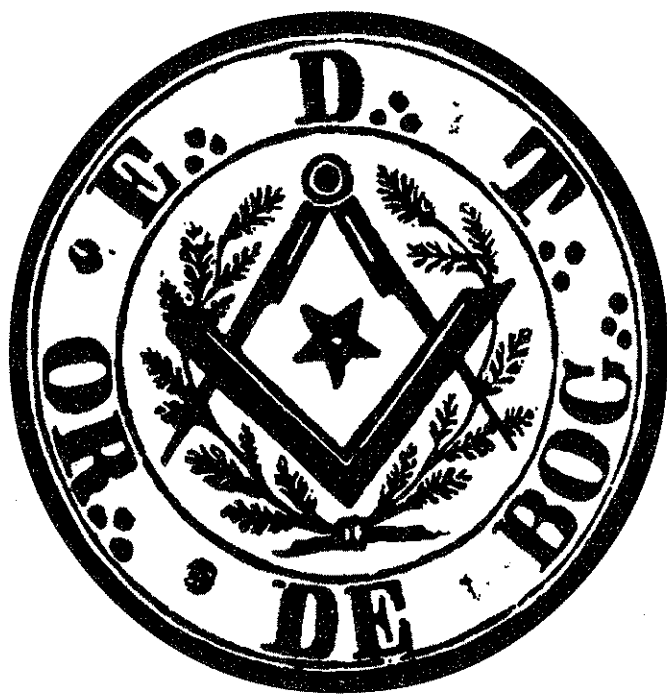
In 1862, Tomás Cipriano de Mosquera decreed a schism within the Masonic Order, which legitimized the political project of this group that was developed in the context of the middle of the nineteenth century in Colombia. This article will explain this project from its intellectual base demonstrating the relationship between a society of secret and exclusive ideas with the application of social policies that would benefit the ruling liberal elite.

El estudio de una Sociedad de Ideas como punto de partida del proceso de modernización liderado por el Partido Liberal a mediados del siglo XIX brinda elementos que explican este proceso desde una nueva óptica. Como formas modernas de organización las Sociedades de Ideas permiten que los actores históricos actúen como “individuos”, en la definición moderna del término. Entre las principales

Sociedades de Ideas que se desarrollaron durante el siglo XIX en América Latina se encuentran los Espiritistas, los Protestantes, las Órdenes Mutuales y la Orden Masónica.

Al interior de la Orden Masónica se formuló y ejecutó un proyecto de índole política que se materializó con los acontecimientos políticos y sociales que determinaron el curso del medio siglo XIX. En este artículo

* Historiadora, Pontificia Universidad Javeriana. Email: jumarufe@hotmail.com



Tomado de: Carnicelli Americo, 1975, «Historia de la masonería colombiana», Tomo 7, Bogotá, pg. 133.

se trabajará la Orden Masónica en la mitad del siglo (1850-1873) y se explicará el cómo, el por qué y el para qué del proyecto que se formuló en esta coyuntura¹.

El historiador francés François Furet realizó, basado en el texto de Augusto Cochin, la base teórica para hacer estudios de Sociabilidad Política. El principio de funcionamiento de las Sociedades de Ideas es simple: los hombres se vinculan al grupo no por una relación de parentesco, o alguna relación de tipo tradicional, sino guiados por los principios ilustrados de la "Mayoría de Edad" —en términos de Kant—, por su voluntad de hombres libres; lo que mantiene la unión es el compromiso con las ideas y con los fines que persiguen y no la relación entre ellos mismos.²

Esta relación con las Ideas permite formar un consenso que se traduce en una "democracia directa, abstracta, formulada por

hombres iguales". Este es su objetivo: "hacer surgir entre sus miembros y de la discusión una opinión común, un —consensus— que será expresado, propuesto y definido"³. Este consenso, producto de la opinión unánime, es denominado "ideología" y tiende a expandirse a todo el espacio social. El trabajo que realicen los miembros de una Sociedad de Ideas en el escenario político será la expresión de la ideología de esta Sociedad.

Las Sociedades de Ideas son consideradas como laboratorios democráticos, pues el modelo que proponen es una "democracia pura", entendida como "la expresión infalible que la colectividad hace de sí misma a través de la relación de cada uno de los miembros con las ideas, es decir a través de la producción social de lo verdadero, por oposición a la expresión que hace el pensamiento individual."⁴ La colectividad —los miembros de la Sociedad de Ideas— es la que en todo momento formula la ley.

1 La Orden Masónica presenta la particularidad de manejar dos tipos de espacios. El primero es el espacio privado, o como ellos lo denominan, *sagrado*, donde utilizan un tipo moderno de sacralidad y así aseguran la exclusión de otros grupos. Esta sacralidad se basa en un pasado mítico y "misterioso" que vincula a los constructores y albañiles en piedra con las Órdenes templarias. De los primeros obtienen sus símbolos —compás y escuadra— y de los segundos sus bases morales. Es en este espacio donde se formulan los proyectos, viendo las condiciones y necesidades del país. En este artículo el "espacio privado", se delimita con el establecimiento de, lo que hemos llamado, la Matriz de Pensamiento Masónico, es decir sus parámetros éticos en el tipo de proyecto que los masones formulan y aplican. El "segundo espacio", que bajo la sacralidad masónica se denomina como *profano*, es lo que hemos nombrado como escenario político. En este espacio, siguiendo las reglas —sagradas— de la Orden los masones están destinados a trabajar por un mejor sistema político, ubicar la *huella del masón, en el mundo profano*. Esto significa ubicar las acciones de los miembros de la Orden, en la estructura social. Esto se ve con la creación de decretos, o fundación de instituciones que buscan, según las directrices del proyecto, ampliar los lugares de aplicación del mismo. Así como este grupo estructura un doble espacio, también articula un doble discurso. El primero es articulado bajo los derroteros "sagrados" y éticos y el segundo es la utilización de los mismos términos en el escenario político. Es por esto que para diferenciar los dos tipos de discurso, hemos escrito los términos del discurso sagrado de los masones en letra tipo *italica*

2 François Furet, *Pensar la Revolución Francesa* pag 220

3 François Furet, *Pensar la Revolución Francesa* Pág. 221-3

4 François Furet, *Pensar la Revolución Francesa* Pág. 224

Con este principio se puede hablar de una "República de Intelectuales". Son los iniciados, los dueños de ciertos conocimientos los que formulan la organización de un modelo estatal. La "República de Intelectuales" está conformada por sociedades permanentes de discusión "microcosmos e intérpretes obligados de la sociedad". Es importante hacer un breve recorrido por la historia de la Orden, para identificar sus características estructurales, ya que como grupo de carácter mundial aplican la misma estructura de organización en todos los países donde se instalan.

LA "MASONERÍA COLOMBIANA" ANTE EL (DES)ORDEN SOCIAL

El año de 1717 se recordará como el año de la fundación de la Masonería moderna —llamada por sus miembros masonería especulativa—. En esta fecha se da la unión de cuatro logias en Londres y como consecuencia la creación de la Gran Logia de Londres.

En 1721 sucedería un proceso parecido en Francia donde se establece una unión bajo los estatutos que escribió James Anderson⁵.

Estos estatutos moldearon la concepción de la Masonería. Se desarrolló la línea del crecimiento espiritual, con "justas intelectuales", es decir, la formación de consenso por medio de la discusión. Jean Palou lo explica de la siguiente manera: "La élite bajo la influencia de la filosofía y de los nuevos procesos de la

ciencia se mostraba deseosa de hallar un lugar apacible donde fuera dado entregarse a las justas intelectuales y aun espirituales.⁶ En los anales de la Orden se recuerda el nombre de Michel de Ramsay como el gran reformador de la Masonería Moderna. Las bases de su reforma quedaron consignadas en el texto "El discurso del Caballero" publicado en 1736. Este texto es tomado como un programa ideal para el desarrollo tanto racional y científico de la Francmasonería.

Los pilares son la Razón, y la Moral. El primero se define con el estudio de las ciencias, constituyendo a la Orden como un grupo científico. La moral es vinculada al pasado mítico —o masonería operativa— evocando principios religiosos pero con fundamentos modernos. La moral se convierte en un requisito indispensable para el miembro de la Orden, ya que con esta se logra la formación de "hombres amables, buenos ciudadanos, buenos súbditos". La Moral es entendida como la acción de altruismo que permite *combatir los vicios del mundo profano*. Para los masones son seis los vicios que condenan a la sociedad: la ignorancia, el fanatismo, la superstición, la hipocresía, el despotismo y la incontinenencia⁷. Esa es la propuesta para el *mundo profano*: limpiarlo de los vicios que impiden que llegue al mismo nivel de la Orden, *la sabiduría*.

El proyecto masónico formulado consta de varios elementos: los masones, como grupo de

5 James Anderson nació en Escocia en 1684. Con las constituciones que él recopiló y redactó en 1723 la Masonería surgió como una institución única, Esta debía ser una confraternidad moral que uniera a los hombres de bien de todos los países, a pesar de las opiniones políticas y religiosas que los dividieran. Este "espíritu de equidad" era atribuido al liberalismo del pensamiento pues "no hay hombre ignorante que no pueda ser libre". Jean Palou s.f, *La Francmasonería*. Editorial Dedalo Buenos Aires Pág. 71

6 Jean Palou hz., *La Francmasonería*. Editorial Dedalo Buenos Aires. Pág. 72

7 Opúsculo *Sobre la Masonería* por Junio Bruto 1856 Pág. 23. Biblioteca Nacional

hombres capaces y con cualidades que los colocan por encima de los demás, poseen las herramientas para realizar esta propuesta formando una élite de intelectuales. En segundo lugar se promulga una misión hacia el *mundo profano*, para buscar la creación de espacios de libertad; libertad entendida como *conocimiento*, ya que en la medida en que el pueblo o las naciones adquieran ese conocimiento alcanzarán la *libertad*.

Para el caso colombiano⁸ los principios masónicos que delimitan la acción Moral de la Orden se encuentran en el opúsculo publicado en 1856 titulado *Sobre la Masonería*:

(...) Desde que existieron hombres justos y aplicados, formaron sociedades para huir de la corrupción y trabajar en beneficio de la especie humana. En cada nación tomaron diverso nombre, cada reunión se gobernaba por diversas formas, pero todas desde esos tiempos remotos, se imponían el deber de enjugar las lágrimas del afligido, enseñar el verdadero camino al viajante extraviado, consolar el corazón del desventurado, defender al inocente oprimido, partir su pan con el hambriento, cubrir las carnes del desnudo, enterrar el cadáver insepulto, instruirse con el deber de enseñar; reconocer al G.: A.: D.: U.: como autor y creador y conservador de cuanto existe en el conjunto grandioso de la naturaleza; creer que después del breve tránsito de esta vida, hay una eternidad y en ella encontramos el premio o castigo que justamente hayamos merecido?

El principal objetivo de la Orden era el "pueblo". Lo particular para el caso colombiano no sólo son las características que este

"pueblo" posee, sino las herramientas con las que se piensa dar *libertad* al pueblo. Éstas las encontramos en la *moral masónica*: el ejercicio de la *caridad*, la *sumisión a la Ley* y el *trabajo en las ciencias liberales*.

En la constitución que la Orden proclamó en 1857 se encuentran otras características de la moral masónica:

*El objetivo de esta institución es el ejercicio de la caridad, el estudio de la moral universal, de las ciencias, de las artes y la práctica de todas las virtudes. En consecuencia le son extrañas todas las cuestiones relativas a la religión y a la política.... La Orden Francmasónica se compone de hombres libres pero sumisos a las leyes*⁹.

La *Moral masónica* también se desarrolla con el cultivo de las virtudes, y de las artes, entendidas como artes liberales. Según Jaime Montoya Cadamil en su texto "Masonería Íntima" las *artes liberales* son la gramática, la retórica, la lógica, la aritmética, la geometría, la música y la astronomía. "Con ellas se aprende a hablar, a escribir, a distinguir lo bueno de lo malo; con los números se logra la exactitud, con la música se consigue la armonía del alma y los astros guían nuestra relación con el planeta"¹¹

La *Caridad* también es resaltada en la constitución masónica de 1857. Para los masones la *Caridad*¹² viene de Cristo pues él predicó "el amor de la unión, la caridad". La *caridad* permite que "las dis-

8 Sobre la historia de la Orden Masónica en Colombia véase Cadamil m. Jamie, 1988, *Masonería Intima*. Bogotá. Carnicelli Americo, 1975, *Historia de la Masonería en Colombia* Tomo I Bogotá.

1970, *La masonería en la independencia de América* 2 Tomos Bogotá.

9 Opúsculo *Sobre la Masonería* por Junio Bruto 1856 Pág. 19. Biblioteca Nacional

10 Citado por Julio Honigsberg, *La influencia revolucionaria de la Masonería*. Pág. 183

11 Jaime Montoya Cadamil, 1988, *Masonería Intima* Bogotá, Pág. 23-24

12 En el texto publicado en los *Anales Masónicos*, titulado "La Caridad" encontramos ejemplos de su definición. *Anales Masónicos* Vol. I No 10 1866

tancias sociales se acorten; la beneficencia entra en el corazón del rico; los ricos vienen a ser un objeto de cuidado i de solicitud". Por ultimo afirma:

La caridad es la que inspira todo desinterés i todo sacrificio; la caridad es la que ha inspirado todas las asociaciones consagradas al alivio de la humanidad; es ella quien ha producido la institución francmasónica; la caridad es la que dirigiéndose a las mujeres, cuyo corazón puede comprenderla tan bien, les inspira palabras tan dulces, tan conmovedoras, tan persuasivas, cuando se trata de consolar a aquellos cuyo corazón está lacerado por la aflicción i las penas.

La propuesta caritativa de esta Sociedad de Ideas es el puente que les permite aplicar su proyecto en el *mundo profano*—escenario político—. En términos masónicos, al ver al pueblo necesitado de ayuda ellos se auto proclaman los redentores y así el trabajo en el *mundo profano* se convierte en la ideología expresada a través del trabajo de los masones. Con ésto se reafirma la idea de la formación de una élite intelectual, con conocimiento que le permite ocupar un lugar superior al pueblo y, por lo tanto, realizar un trabajo sobre él. La aplicación de estos principios masónicos los encontramos en la lucha contra *la superstición, la ignorancia, el crimen y el fanatismo* producto tanto de la política como la religión tradicionales.

Los tres componentes de la *moral masónica* colombiana presentan el mismo principio de una ética moderna pero resaltando los elementos característicos del contexto colombiano. La ética moderna se aplicaría en Colombia, creando un espacio propicio para que el sistema liberal, como sistema hegemónico, se desarrolle plenamente. Este espacio se conseguiría con la *obediencia a la Ley* y el orden—en su definición positivista—. Las

virtudes y las artes liberales son las herramientas, o saberes inscritos en este sistema hegemónico, que permiten ejercer una acción en la sociedad. Por último la *caridad* es el discurso que justifica su acción en el escenario político.

PROYECTO POLÍTICO DE LA ORDEN MASÓNICA

La justificación discursiva y mítica que le han dado los masones al origen de la orden permite ubicar los parámetros que guiaron a Tomás Cipriano de Mosquera en la realización del *Cisma* con el cual legitimó el proyecto político de la Orden. En el opúsculo escrito por Junio Bruto encontramos varios elementos. Según el autor:

Empezaron a reunirse los hombres justos, para ilustrar su razón y buscar en sí mismos un asilo contra el torrente de vicios que se desbordaba por todas partes, para encarnarse en las entrañas de la sociedad. (...) ¿qué medios le quedan al justo, al sabio y al religioso para defenderse de tan cruentos enemigos? No hay otro que la sustracción, el encierro y el misterio y cuando mayor es la corrupción de los hombres y la relajación de sus costumbres, más denso debe ser el velo que oculte la virtud, para conservarla y propagarla entre los escogidos¹³.

Los masones se consideran como *los guardianes de la sabiduría* representada en la razón y sus protectores contra *los vicios* y peligros que existen en el *mundo profano*. Ellos no solo cuidan esa *sabiduría* sino que deben “*derramar su luz*” sobre el Pueblo.

Al paso que se extendía y crecía el número de los iniciados, la filosofía y las artes ilustran al pueblo, y esta invasión de las luces, ganando siempre terreno en las masas, fue desterrando el culto a los ídolos, hasta enterrarlos en el olvido.

13 Opúsculo *Sobre la Masonería* por Junio Bruto 1856 Pág. 12

El pueblo encarna *los vicios* que la Orden intenta erradicar por medio de la educación o la ilustración de las masas. *Estos vicios se plasman cuando el pueblo acepta la superstición por la verdad; la idolatría por el culto y el egoísmo por la caridad*¹⁴. El "pueblo" posee una connotación negativa. A pesar de ser un elemento necesario para un gobierno moderno, es un elemento que entorpece el proceso civilizatorio.

Junto a Francisco Aranda y Vicente Gutiérrez de Piñeres, Tomas Cipriano de Mosquera funda en 1862 la *Masonería Colombiana* aceptando el rito escocés de 33 grados. Esta Orden recibió el nombre de *Orden Redentora y Gloriosa de Colombia*. Aumentó dos cargos y creó el grado 34, que poseía un carácter político militar. Este "era otorgado a masones de las antiguas secciones en que se dividió Colombia y que se distinguen por su valor, inteligencia, y constancia en la organización de nuestra hermosa patria"¹⁵

Como afirma Julio Honigsberg la propuesta de Tomas Cipriano de Mosquera era la creación de una Orden o grupo que defendiera a una nueva patria que rebozaba en principios políticos "Con ellos fue como pudo dar forma a su pensamiento renovador constituyendo esa hornaza de encendido patriotismo que fue el supremo consejo Central Colombiano"¹⁶. Entre los miembros más importantes de este consejo están: Manuel Ancizar quien recibió el grado 34, José María Rojas Garrido y Salvador Camacho Roldán.

El diario *Anales Masónicos* reporta este acontecimiento de la siguiente manera:

*El gran general TOMAS Cirpiano de Mosquera fundó en 28 de mayo de 1862 una sociedad con el título de Masonería Colombiana, cuyo objetivo es el más laudable, patriótico di conveniente al bienestar y progreso de las tres secciones que formaron la antigua República de Colombia, puesto que debía ocuparse del renacimiento i reintegración de aquella nación gloriosa fundada por el LIBERTADOR Simón Bolívar, tenía en realidad una mira política.*¹⁷

Entre los deberes que debía cumplir el masón con el grado 34 están:

- Promover todo lo que directa o indirectamente influya en infundir la instrucción popular y preparar las mejores legislaturas que requiere el sistema federal así en las legislaturas particulares como en el congreso general de la Unión.
- Hacer uso de la imprenta como medio más adecuado para formar opinión que ha de ser la base de toda medida de progreso.
- Inculcar las doctrinas de la sabiduría popular y contribuir a solventar recursos para el establecimiento de escuelas primarias en todos los pueblos de la jurisdicción
- Estimular el profesorado de estas escuelas por medio de remuneraciones adecuadas y honrosas y de los sistemas mas propios de enseñanza para facilitarla.
- Proponer y establecer academias y sociedades libres en que se enseñen las cien-

14 Opúsculo *Sobre la Masonería* por Junio Bruto 1856 Pág. 20

15 Julio Honigsberg, 1944, *Influencia revolucionaria de la masonería en Europa y América*. Editorial ABC, Bogotá. Pág. 212

16 Julio Honigsberg, *La influencia revolucionaria de la Masonería*. Pág. 228

17 "El discurso del L. H. Alberto Pike" en *Anales Masónicos* Vol. 1 No 4 1866

cias morales, políticas y exactas y las artes liberales¹⁸.

El proyecto se aplica sobre el pueblo con el fin de educarlo, pues el pueblo sin educación es el portador de los vicios que estropean el progreso de la nación. Este es el proyecto masónico más importante que se formuló durante el siglo XIX. Aquí se trabajan dos aspectos que son utilizados para la formación de actores políticos y la constitución de una base democrática que permitiera generar un espacio para que el sistema hegemónico tuviera éxito en Colombia. Este proyecto consistió en la utilización de un programa educativo y en la creación de la opinión pública como base para la acción de nuevos actores políticos.

LA REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

El nuevo grupo que se formó al interior de la Orden Masónica poseía características patriotas, lo que muestra la intención clara de realizar cambios en la sociedad formulados desde el laboratorio democrático. Para esta formulación primero se realizó, lo que hemos llamado, un diagnóstico, es decir, conocer las condiciones en que se encontraba el "pueblo". Este diagnóstico se realizó aplicando el estudio de las ciencias o positivismo a la sociedad¹⁹.

Este estudio está vinculado a un sistema hegemónico que produce exclusión, pues, utiliza las variables físicas, como clima y raza para me-

18 Julio Honigsberg, *La influencia revolucionaria de la Masonería*. Pág.213-14

19 El Positivismo se toma como base de una misión moral, que debía ser cumplida por los hombres ilustres y científicos del período liberal. El ideal de aplicar el positivismo a la sociedad genera una Nueva Religión, de tipo secular donde la consigna es "Orden y Progreso". En los planteamientos liberales el Progreso se entiende como las diferentes formas de crecimiento y avance que se producen cuando los esfuerzos humanos no se encuentran atados a las concepciones predominantes según la dirección común. El orden es la condición implícita para el progreso. El orden es visto como el sistema liberal capitalista en su máximo esplendor. La religión secular es la religión del hombre moderno, que gracias a la ciencia se había liberado de las ataduras mentales de la ignorancia, transmitidas desde la Institución Eclesiástica que la implantó en las bases de la sociedad. Si bien es cierto que la principal crítica del hombre moderno hacia esta institución era su forma de dominio por medio de los ritos, el hombre moderno asume una ritualidad. Esta nueva religiosidad encuentra en la *Orden Masónica* su espacio de ejecución. La masonería buscaba dar un sustituto emocional al culto y al ritual de las épocas anteriores, basando sus preceptos en un libre pensamiento y en un anticlericalismo fuerte; proclama que el trabajo, en el interior de la logia, es el trabajo de las ciencias; ciencias entendidas como la ciencia positiva del siglo XIX, con el fin de crear un modelo de hombre. Es en el texto de Michel de Ramsay donde se propone un trabajo intelectual que sea la vinculación de las ciencias naturales y las ciencias sociales para formular una propuesta social, forjar una herramienta que libere al "pueblo" de la opresión en que la ignorancia los mantiene. Pero las logias son Sociedades de Ideas, centros donde sus miembros aprenden los fundamentos de la ideología moderna y buscan los mecanismos para aplicarlos en la sociedad o *mundo profano*. El trabajo de las ciencias es visto en las logias, como un mecanismo para llevar a las naciones y a los pueblos hasta el máximo desarrollo de la civilización.

dir el grado de progreso y desarrollo de las sociedades. Para el caso colombiano este primer diagnóstico se realizó con la Comisión Corográfica, donde Manuel Ancizar, positivista masón, hace una lectura de las condiciones de la sociedad utilizando la higiene, la instrucción pública y la disciplina laboral como modelo de progreso y parámetro de comparación.

a. La Comisión Corográfica

En 1849, bajo el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera se comenzó la empresa de la Comisión Corográfica. Encabezada por el geógrafo italiano Agustín Codazzi tenía como objetivo levantar un mapa de los territorios que comprendían la República de la Nueva Granada. Junto con Codazzi fue convocado Manuel Ancizar para llevar un registro del viaje. Esta labor sólo se realizó por un año pues en 1851 fue llamado a ocupar el cargo de ministro plenipotenciario en Ecuador y Perú. Las notas y apreciaciones de Ancizar fueron publicadas en el semanario "El Neogranadino" bajo el título de "Peregrinación de Alpha"²⁰.

En este estudio las variables de raza, clima y tipología son las que condicionan las afirmaciones y las observaciones realizadas sobre el "pueblo" en las regiones recorridas. Las poblaciones visitadas por Ancizar y Codazzi en esta etapa de la Comisión son las poblaciones de la zona oriental de Colombia.

La preocupación de Ancizar era el desconocimiento del tipo de vida del poblador ru-

ral colombiano²¹. Este supuesto desconocimiento sobre el "pueblo colombiano" es el inicio para la formulación de propuestas sociales. En el lenguaje masónico se entiende como *la aplicación de las ciencias para la liberación del "pueblo" de sus vicios*.

Este texto es sobre el poblado de Chiquinquirá, donde el "pueblo" es víctima de sus gobernantes:

Ahora, si del orden físico pasamos al orden moral del cantón en general, (...) En punto a instrucción pública, nada tiene de lisonjero el estado en que se encuentra el cantón. De los 26.600 habitantes 177 niños y 56 niñas reciben instrucción primaria y 62 jóvenes concurren al Colegio de Chiquinquirá a viciarse el entendimiento con el estudio de latín, metafísica y algo de leyes. Por tanto, la instrucción buena o mala es la base general de la ignorancia....

Este párrafo es interesante porque muestra cómo para Ancizar una educación que, se fundamenta en la metafísica no es práctica para la situación en que viven los niños. La enseñanza, que se cataloga como anticuada, es la que entorpece el desarrollo del "pueblo". Entorpece no por que se engendren *los vicios* que son la causa del atraso, sino por que los preserva y no los combate.

A diferencia de Chiquinquirá la provincia de San Gil podría llegar a la meta de progreso y civilización ya que poseen elementos para ello; el título de esta parte así lo confirma: "Aseo, educación, buen físico y prosperidad dan a San Gil superioridad". Veamos ahora como lo explica:

20 Manuel Ancizar. 1984, *Peregrinación de Alpha*, dos tomos Biblioteca Banco Popular. Bogotá. Véase el Semanario el Neogranadino años 1851 a 1852, Biblioteca Nacional.

21 Véase Yolanda Reyes, *Por los caminos de la memoria* Pág. 66

Han transcurrido 89 años y San Gil, villa cabecera del Cantón, cuenta en su recinto 7.000 habitantes, un hermoso y bien manejado hospital de caridad, con 2.255 pesos de renta fija, tres escuelas, una gratuita de niños, con 72 alumnos, y dos de niñas con 26 educandas, y un colegio con 118 estudiantes, de los cuales 25 internos, todos ellos de apuesta presencia, modales finos y claro ingenio, como tuve ocasión de observarlo en los certámenes que de literatura, filosofía especulativa, matemáticas e idioma inglés y francés presentaron, frutos de los esfuerzos del rector presbítero Félix Girón, sujeto ilustrado, patriota verdadero y de virtudes nada comunes, digno de dirigir aquel interesante plantel, que es el mejor ornamento de la villa.

El primer elemento es la limpieza y la organización, vistos como una virtud de progreso, ya que muestra un nivel de vida sano y lejos de caer en la miseria. En el segundo elemento Ancizar llama la atención sobre el físico de los jóvenes; éstos no deben poseer rasgos indígenas y negros tan marcados y deben poseer rasgos europeos que son vistos como atractivos. Recordemos que el estado de Santander recibió una fuerte migración de alemanes durante la época colonial. El tipo sajón, se puede concluir, era tomado como atractivo y como indicio de progreso, el tipo mestizo no.

Otro elemento son las virtudes del rector del colegio: hombre ilustrado y buen patriota, que fomenta la enseñanza de filosofía especulativa —la misma trabajada en la logia— y ciencias como la matemática. Este es el tipo de instrucción que se debe implantar, pues, además de combatir los defectos de atraso popular brinda las herramientas para un desarrollo civilizatorio.

Al comparar estos dos pueblos Chiquinquirá y San Gil se ve que el modelo ideal de “pueblo” que desean los masones es el pueblo de San Gil como pueblo ilustrado y sajón. En el poblado de Vélez encontró el siguiente tipo económico:

La clase pobre, dice un documento oficial, es mucho más numerosa que la acomodada; por cada uno de los individuos de ésta, puede haber doscientos de aquella. Así se echa de ver en el desaseo personal y vestidos miserabilísimo de gran número de proletarios. (...) La miseria y la corrupción van siempre a un nivel. Entre las persona afortunadas y las que la suma miseria degrada hay, permítaseme la frase, una clase media, compuesta de mujeres laboriosas ocupadas en el comercio y la fabricación de artículos de consumo inmediato, las cuales son un ejemplo palmario de que en esta tierra el trabajo y la economía traen consigo infaliblemente el bienestar.

El progreso llega, entonces, por medio del trabajo y de la activación de un mercado interno. Esta es la apreciación de Ancizar, la miseria desaparece al momento de combatirla con el trabajo y la producción para el mercado local. Exalta la labor de las mujeres trabajadoras porque, ejemplifican el modelo de disciplina laboral.

En la población de Villa de Leyva, no hace observaciones sobre el “pueblo” y sus condiciones, al contrario se centra en la estructura eclesiástica, resaltado cómo ésta impide su desarrollo por su falta de moral. Este es otro de los postulados manejados por los masones: la moral que el “pueblo” necesita sólo pueden impartirla ellos como *guardianes de la verdad*. Veamos el texto:

A los curas, maestros presuntos de buenas costumbres, les contestaría diciéndoles que de 712 nacimiento que hubo en el año citado —1849—, 433 fueron legítimo y 269 ilegítimos, es decir, que pesa sobre la conciencia sacerdotal el 36.5 por 100 de nacimientos bastardos, a los cuales los mismos curas, con señaladas excepciones, contribuyeron y contribuyen escandalosamente, viviendo de manera que los desautoriza para reprender a sus feligreses la licencia en el vivir; talvez en gran parte imitada de los llamados ministros de la moral, que suelen introducir la corrupción a cara descubierta en los pueblos peque-

ños, donde antes no se conocía, o por lo menos se disimulaba, por temor a la censura pública.

Además de una severa crítica a la Institución Eclesiástica existe la acusación que el “pueblo” es corrupto o miserable, no por él mismo, sino por los gobernantes que posee. Los curas no poseen la “moral” —entendida como moral *masónica* moderna— para guiar al “pueblo”. Lo que están haciendo es preservar su atraso. La falta de moral atribuida a los curas es simplemente el mecanismo de exclusión del sistema hegemónico que se hace con la institución eclesiástica pues esta es la antítesis del sistema moderno ya que mantiene vigente la estructura tradicional que entorpece el desarrollo del proyecto político.

A lo largo del texto se resaltan las virtudes positivas relacionándolas con el trabajo. Vemos así como en Bucaramanga las gentes “son laboriosas y sencillas”. En Cúcuta el clima “con vientos refrescantes y tierra fértil” y sus habitantes: “no hay ni vagos, ni beatas, ni desaseados; natural elegancia, don de gentes y espíritus joviales” hacen de esta tierra una tierra próspera. Los vagos y las beatas son la ejemplificación de los defectos que los masones están comprometidos a combatir.

b. El progreso de la nueva Colombia

Tenemos otro ejemplo de la formulación de un diagnóstico sobre el “pueblo”, con herramientas tanto positivas como masónicas. En 1867 los miembros de la Alianza, logia masónica de Bogotá, escriben un documento el cuál es leído ante el Congreso de la República, de ese año. Este documento, titulado “El progreso de la Nueva Colombia”, es un llama-

do de atención a este organismo sobre la situación del “pueblo” de la ciudad de Bogotá.

La preocupación era el “hambre i la miseria del “pueblo”. “Cuando se llena la medida las masas tienen derecho de hacerse justicia”. Para los masones la posible solución estaba en la “virtud, en la moral i en la buena fe que es la emanación de las dos primeras, i entonces los pueblos marcharán libres, tranquilos y satisfechos”

Bogotá en últimas es un cementerio en cadáveres ambulantes i los pocos a quienes les queda un algo de existencia, andan por las calles afanados como si tuvieran grandes negocios i no es sino cada cuál en busca de quince centavos para completar veinte” el “pueblo” que se deja manejar como una arria de jumentos o bueyes con nariguera, que giran o andan por donde el látigo o la púa del arriero los quiere conducir para que sirvan de cuanto conviene a sus amos; ese “pueblo” constituido de ese modo, merece su suerte.²²

La usura ha dejado al “pueblo” en la pobreza pues no es capaz de luchar por sus propias necesidades. Las características de siervo, estúpido, esclavo le son atribuidas como propias por no poseer trabajo, moralidad, un desarrollo industrial, administración, justicia, “y con todo lo que concierne a vivir como gente civilizada”.

El pueblo, en fin, que gustoso acepta la maquiavélica estrategia de dividir para reinar; descatolizar para demoralizar; empobrecer para subyugar, lo que da el resultado de corromper i relaja; convirtiendo el cuerpo social en una cafila de indijentes llenos de terror i desconfianza, entregados a vicios i a la mas completa pusilanidad; ese “pueblo”, así embrutecido que no conoce o no quiere conocer que con semejante táctica se ejerce sobre el i a todas sus anchas el poder arbitrario; ese “pueblo”, repeti-

22 *El progreso de la Nueva Colombia al congreso de 1867.* Bogotá Imprenta a cargo de Foción Mantilla. Por unos miembros de la Alianza. Biblioteca Nacional.

mos una i mil veces, merece todas sus calamidades i que sobre él vengan, no solo las siete plagas de Egipto, sino las que hoi atormentan, como sapos, zanganos, sanguijuelas, murciélagos i todas esas innumerables sabandijas que chupan la sangre humana; i mas se ejerce a virtud de una constitución que garantiza la propiedad i habiendo sido introducido en apariencia con vida i dulzura, ya lo vemos jimiendo i llorando, porque para la Reforma fueron muchos los llamamos i pocos los escogidos, o lo que es mas claro: unos se han comido la papa i otros han rezado el Padre Nuestro, que equivale a decir: los que estuvieron escondidos en la última revolución han hecho propiamente de las suyas; i los que sufrieron bala hi lanza, se han quedado con el pecado i sin genero, de donde hemos venido a deducir que el proverbio que dice "el mundo es de los valientes," debe traducirse entre nosotros "del mas ladrón o del mas intriguante.

El "pueblo" es el culpable de su desgracia no sólo por su ignorancia sino por permitir que sean los hombres corruptos quienes lo gobiernen. Por esto la República de Intelectuales debe ejercer sobre él una acción que permita reformarlo o regenerarlo, es decir, como un disciplinamiento. Así mismo lo que necesita este "pueblo" es que se apliquen las virtudes que la organización de los masones maneja, para alcanzar un ideal de hombres civilizados y con raciocinio. Estas son la caridad, la instrucción y el trabajo en las artes y los oficios.

Pero no sólo se busca que el "pueblo" alcance su estatus social y político y se convierta así en hombres civilizados, sino, aún más interesante, son los masones (vistos como hombres de buenas costumbres) los llamados a hacer ese cambio:

De vuestra prudencia i cordura está pendiente el bien o el mal de este desgraciado país; si no os encontráis con fuerzas suficientes para dominar la situación no vaciléis en llamar a la unión a todos los ciudadanos honrados sin distinción, para que llegado el caso, que no esta lejos, de un

conflicto político, todos los hombres de buen sentido i animados de la mejor buena fe, reconstituyan el país bajo los sacrosantos fundamentos de la sana moral.

La figura del "pueblo" como necesitado de redención responde a la estructura de la Orden; la caridad es el mecanismo para la participación en el *mundo profano*, el "pueblo" miserable es quien recibe los beneficios de esa caridad. Por lo tanto los que practican esa *caridad* deben liberarlo. La categoría de "pueblo oprimido" justifica el ejercicio de la caridad.

El diagnóstico revela que el "pueblo" está invadido por *los vicios* que no permiten su desarrollo. Estos *vicios* no sólo se reflejan en las condiciones de vida de este grupo sino en el mal sistema de gobierno que los preserva. La solución disponible es brindarle al "pueblo" las herramientas para que ellos mismos logren su liberación y llegar al mismo estado intelectual y de progreso, en que se encuentra la élite cultural.

La Comisión Corográfica permitió una ubicación de los sujetos que cumplieron con los requisitos para lograr el progreso. Es así como Ancizar resalta las virtudes de los trabajadores, y la higiene como una condición benéfica. Estos dos elementos están opuestos a los vicios y son tomados como modelo de desarrollo. El segundo texto "Por el progreso de la Nueva Colombia" es un ejemplo clásico de exclusión, pues resalta las condiciones pésimas de vida y hace, énfasis, repetidas veces, en que un "pueblo" que no supera sus vicios debería desaparecer. Éste es tomado como el impedimento para un desarrollo capitalista y por lo tanto es preferible excluirlo que convocarlo al sistema hegemónico mundial.

El diagnóstico fue realizado con base en el proceso de subordinación en la medida que se utilizaron saberes inscritos en el sistema hege-

mónico para su realización. Pero la intención de los masones no era excluir sino expandir las fronteras del proyecto hegemónico a todos los estamentos sociales con la formación de un grupo que se sustentara en la opinión pública y un mayor desarrollo de la educación: El "pueblo" se describe "como la construcción de un orden interno moral capaz de gobernar la conducta, y forjar la opinión pública, es decir, como una construcción en el campo de la sociología de lo que la filosofía representó como los derechos del hombre"²³.

Para ello la educación y la opinión pública se definen como los aspectos de formación de una sociedad orgánica —en términos de Durkheim— donde el valor del individuo se establece por encima de las fronteras patrimoniales. El actor político que buscaban constituir los masones liberales era aquel que soportara, como base, la formación de una democracia moderna.

CON LA EDUCACIÓN SE LIBERARÁ A LOS OPRIMIDOS

La educación fue utilizada por los masones como consigna y medio para *combatir la ignorancia*, uno de los siete vicios que ellos persiguen. Así lo confirma Julio Hoenigsberg al afirmar que "No se había delimitado frontera de princi-

pios y doctrinas entre lo que era el clero como representante de la religión y lo que ambicionaba el Logismo como núcleo de una Sociedad que suspiraba por levantar el nivel político y social de los pueblos a base de educación."²⁴ Veremos la labor de los masones Tomas Cipriano de Mosquera y Manuel Ancizar dentro del debate educativo de mediados del siglo XIX.

Lo que los masones buscaban instituir era una educación laica basada en las premisas positivistas con el empirismo como método de aprendizaje. El objetivo era la formación de una mano de obra capaz de competir en el mercado internacional con conocimientos técnicos.

En la definición del modelo de una educación laica la escuela pasaría a ser un centro difusor de ideas modernas, basadas en los textos de Spencer y Stuart Mill. Así mismo la educación comenzó a ser vista como el mecanismo de formación de un hombre nuevo, libre, que logrará asumir los elementos ideológicos y morales de la cultura individualista moderna²⁵.

Para la mitad del siglo XIX las condiciones del "pueblo"²⁶ eran precarias y miserables y los únicos que acudían a las aulas eran los hijos de la clase media de la sociedad, hijos de comerciantes o trabajadores que lograron acumular algún

23 Valeria Coronel, 2000, "Secularización católica e integración social en un modernismo periférico" En Santiago Castro-Gómez (Editor) *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*. Instituto Pensar P.U.J Bogotá. Pg 253

24 Julio Hoenigsberg, 1944, *Influencia revolucionaria de la masonería en Europa y América*. Editorial ABC, Bogotá. Pág. 36.

25 Eugenio Gutiérrez Cely, *La caída del régimen liberal-radical*. Cap 4 Pág. 44-60

26 Para el medio siglo XIX son tres los grupos que se catalogan como "pueblo". Los indígenas y negros que se vieron liberados de las estructuras coloniales, el resguardo y la esclavitud, con el fin de obtener mayor mano de obra e introducir el trabajo asalariado como se estaba dando en Europa en ese momento. El tercer grupo son los artesanos urbanos, quienes ya desde la década de 1850 lograron tener una participación política vinculados al Partido Liberal. Estos vínculos eran creados mediante una red de centros educativos y culturales dirigidos por los liberales y masones. Véase Juana Rubio, *Masones Liberales y el Pueblo, Estudio de Sociabilidad política en Colombia 1850-1873*. Capítulo II. Monografía de Grado, enero de 2001.

capital. El "pueblo" estaba entonces sumido en la ignorancia. A este defecto era atribuido su embrutecimiento y la persistente insistencia en vivir en condiciones premodernas.

En el ámbito de infraestructura material los centros educativos estaban en condiciones precarias. Con la desamortización de Bienes de Manos Muertas, decretada, en 1861, los bienes pertenecientes al clero regular y secular pasaron a ser utilizados para el desarrollo educación laica. La educación laica se caracteriza por ser una instrucción controlada por el Estado; se da mayor predominio a la educación de tipo intelectual y científico y la instrucción religiosa pasó a ser competencia de los padres de familia.

En 1861 como presidente Tomás Cipriano de Mosquera decretó la creación del Colegio Militar y de la Escuela Politécnica. El decreto considera que:

El Gobierno debe dar protección a la instrucción pública en cuanto sea compatible con los recursos de que dispone para formar y educar a los jóvenes que más tarde pueden servir útilmente a la patria. (...) Que el fomento que el Gobierno debe dar a la instrucción de la juventud, conforme a las instituciones que rigen, no debe limitarse a la inspección y vigilancia de los establecimientos en que recibe dicha instrucción.

Se busca la formación de una base útil para el desarrollo del país, no sólo en el campo de la defensa militar sino en la formación de técnicos. Los aspirantes a ingresar debían poseer un buen nivel académico y el manejo de otro idioma.

Para ser admitido en clase de alumno se requiere: 1° ser granadino; 2° haber cumplido catorce años y no pasar de veinte; 3° saber leer y escribir correctamente y traducir el francés o el inglés; y tener nociones elementales de aritmética, álgebra y geometría²⁷.

Entre las materias dictadas, además del pensum clásico²⁸, encontramos la formación en técnicas militares y la supervivencia tanto en tiempos de paz como de guerra. Esta escuela fue asumida por la Universidad Nacional cuando se fundó en 1870.

El objetivo de Mosquera era la formación de una base técnica asalariada que reforzara los procesos económicos de extracción de materias primas para el mercado mundial. Así mismo debemos tener presente que Mosquera era un militar y como tal consideraba al "pueblo" como la fuerza del cambio armado.

Mosquera es conocido por la campaña anticlerical que realizó durante sus gobiernos. En 1861 expulsó a la Compañía de Jesús por, entre otros motivos,

Que en la presente guerra civil han tomado parte los padres jesuitas exhortando a los soldados del partido centralista a sostener el poder de los usurpadores, repartiéndoles medallas para persuadirlos de que con ellas se salvarían defendiendo al Gobierno General, lo cual consta por la exposición de algunos prisioneros hechos en Chaguani, Subachoque i Usaquen cuyas medallas presentaron. (...) Que la compañía o sociedad tiene tendencias contrarias a la paz pública²⁹.

27 "Decreto del 24 de agosto de 1861 que crea el colegio militar y una escuela politécnica". En *Leyes de Colombia 1860-1861* Cámara de Representantes Presidencia.

28 Las materias del pensum clásico eran la aritmética la literatura y lo que hoy se conoce como ciencias sociales, geografía e historia.

29 "Decreto del 26 de Julio de 1861 sobre expulsión de los padres Jesuitas". En Americo Carnicelli *Historia de la Masonería en Colombia* Tomo I Pág. 314

La Compañía al igual que otras órdenes religiosas, tenía el control tanto sobre la educación como sobre la opinión pública ya que llegaba de manera más efectiva al "pueblo" con sus sermones desde los púlpitos que la prensa escrita. Bajo esta óptica Mosquera tomaba a las comunidades religiosas como propagadoras de los vicios sobre la sociedad, además de ver a sus clérigos como poco aptos para el trabajo con el "pueblo". Esta es la explicación que da al Papa Pío IX, en su carta de 1862, sobre el porqué de su campaña anticlerical.

*Tenemos que lamentar generalmente en nuestra Nación la falta de Seminarios en donde se eduquen jóvenes para el sacerdocio; y la carrera eclesiástica ha venido a ser una profesión de lucro, dedicándose a ella hombres sin ciencia, i que han sido ordenados muchas veces individuos sin saber siquiera latín; de modo que ejercen el ministerio sacerdotal sin entender la sagrada escritura ni las oraciones que dicen en su misa. Con mucho sentimiento tengo que decir a Vuestra Santidad que un número crecido de curas viven amancebados escandalosamente, por lo cual no pueden predicar la moral i se observa que sus predicas son contrarias a recomendar el pago de contribuciones eclesiásticas, para emplear sus productos en sus familias i no en el culto. (...) He dictado el decreto de tuición para proteger a los colombianos en el libre ejercicio en su culto y no permitir que se hagan cargo de las Iglesias Episcopales i parroquiales aquellos individuos que se mezclan en la política para perturbar la paz pública, ni los que, por su conducta escandalosa ofenden la sana moral*³⁰.

Esta idea se reitera cinco años después cuando en su Informe de Gobierno al Congreso de

la República afirma lo siguiente:

*La necesidad mas urgente que tiene Colombia es la de establecer el modo como ejerce la suprema inspección de cultos. Siendo la gran mayoría de la nación de católicos romanos teniendo la pretensión de dominar el país los clérigos de esta religión. Porque reciben sus inspiraciones de Roma para sostener lo que llaman libertad de la Iglesia y hacer lo que se les antoja, está mui próximo el día de un conflicto entre los fanáticos y los liberales. Los obispos que últimamente han predicado al sumo pontífice son dos clérigos de lo mas corrompidos en el país. El decoro del congreso no me permite decir sus principales vicios*³¹.

La persecución a la Iglesia se entiende como la eliminación del foco que genera la situación de miseria en que se encuentra el "pueblo". Logrando ésto se aplicarían escuelas de corte liberal que impartirían a los diversos estamentos de la sociedad las herramientas necesarias para iniciar un cambio moderno desde el propio interior, logrando el éxito de la misión masónica. En el año de 1862 Mosquera realiza el *Cisma* con el que legitima el Proyecto Político de la Orden Masónica como sociedad de ideas.

A pesar que en 1867 Tomás Cipriano de Mosquera deja el gobierno, al año siguiente se hace una propuesta, ante el Congreso, para formar una escuela laica, científica y técnica, basada en la escuela politécnica que Mosquera había instituido años atrás. Lo importante de este hecho, es la participación de los masones en el campo de la educación con la fundación de la Universidad Nacional. La Universidad Nacional del siglo XIX se crea bajo los preceptos laicos y

30 "Carta del General Tomás Cipriano de Mosquera a su Santidad Pío IX" 1862. En Américo Carnicelli *Historia de la Masonería en Colombia* Págs. 329-334 Tomo I

31 *Informe del presidente de los Estados Unidos de Colombia al Congreso en 1867*. Bogotá Imprenta Hermanos Echeverría. Biblioteca Luis Ángel Arango. Pág. 18

científicos como una escuela de Método. La Universidad se consagró como el centro educativo para la formación de los líderes de las siguientes generaciones³².

Uno de los hechos más recordados en los anales de la Universidad fue el debate por la "cuestión de los textos" para la clase de Filosofía. La discusión se dio entre los positivistas científicos y los sensualistas partidarios de Trace y de Bentham, Manuel Ancízar pertenecía al primer grupo.

El proyecto educativo de Manuel Ancízar consistía en la formación de científicos, que sirvieran al país. Después del debate y su salida de la Universidad—en 1870—como protesta por la disposición sobre los textos, Ancízar, en 1876, afirma que la Universidad se había convertido en un "palenque eleccionario", donde existían brotes de indisciplina y se formaban hombres pedantes y no científicos como los que necesitaba el país³³.

Desde la perspectiva masónica la Universidad Nacional es vista como un centro de formación que permitía la difusión del conocimiento. En este caso el conocimiento está basado en el trabajo de la ciencia. Así mismo, en el decreto orgánico que instituyó a este centro educativo se decreta dictar una cátedra de "Moral Universal"³⁴, a todos los alumnos del establecimiento. La cátedra era de tipo laico (masónico), orientada a la formación de hombres de bien al servicio de la sociedad. En 1872 Manuel Ancízar hace una propuesta para dictar clases de Moral en las es-

cuelas de Cundinamarca. Este proyecto consistía en la enseñanza de la religión pero con base en textos y pensum realizados por Ancízar. Se impartía el conocimiento de Dios y las cualidades de inmortalidad del alma, la responsabilidad de nuestras acciones y pensamientos³⁵.

Igualmente se trabajaba con base en una enseñanza valorativa, deísta que eliminaba las enseñanzas de la Iglesia Católica, que eran tomadas como las principales causas de la formación de los vicios, como se ha dicho. Para los masones los vicios de la *idolatría* y el *fanatismo* emanaban de la institución eclesiástica y eran el mejor mecanismo para ejercer sobre el "pueblo" una acción y generar una sumisión a la Iglesia.

En el deísmo impartido por Ancízar se encuentran dos elementos. El primero es la creencia en un ser superior. Este ser no posee un nombre pero a él se le atribuye la creación del mundo. El segundo elemento es "amar al prójimo como a ti mismo". Esta consigna igualmente se la encuentra en la masonería pues es la base para la formulación del principio de fraternidad que ellos profesan.

Para la República de Intelectuales una base democrática estable, conformada por sujetos políticos, era la garantía del pleno desarrollo del sistema hegemónico, el sistema liberal, donde sólo ellos, como grupo oligárquico se apropiaría de los beneficios del capital. Al difundir, en el pueblo, que ellos eran los sujetos políticos, y

32 Véase Estela Restrepo Zea, "La fundación de la Universidad Nacional. Su primer debate: 1870." En Estela Restrepo Zea (com), s.f *La U. Nacional 130 años de Historia*. Pág. 13-15

33 "La Regeneración No 15, 18 de Mayo de 1876." Citado por Jorge Enrique González en "Los Trances de la Autonomía". En Estela Restrepo Zea (com), s.f *La U. Nacional 130 años de Historia* Pág. 27

34 "Decreto de 13 de Enero Orgánico de la Universidad Nacional." En *Leyes de Colombia 1867-1868*. Cámara de Representantes Presidencia. Pág. 237

35 Véase Eugenio Gutiérrez Cely *La caída del régimen Liberal* Cap 4 pags 60-62

que con esta condición recibirán los beneficios del capital, están garantizando una inserción más eficaz al sistema mundial, sin generar revueltas o conflictos populares.

CONCLUSIONES

La preocupación de la élite local, durante la segunda mitad del siglo XIX, fue la constitución de Estados Nacionales, con parámetros europeos, pero que se desarrollasen en contextos periféricos. Estos parámetros se relacionaron con los sistemas liberales aplicados en los países del centro. El liberalismo, tanto político como económico, se convirtió así en el Sistema Hegemónico, que buscaba expandirse a todos los territorios del mundo occidental. Para el caso particular de Colombia, la Orden Masónica se desarrolló plenamente facilitando que sus prácticas lograran generar una dinámica interna. Ésta se materializó en el Proyecto Político que se legitimó en 1862 cuando Tomás Cipriano de Mosquera realiza un *Cisma* en la orden y crea una masonería política.

El objetivo del proyecto político consistía en crear sujetos políticos, con características modernas que garantizaran el pleno desarrollo del sistema hegemónico. Estas características se alcanzarían por medio de un mayor desarrollo del programa educativo. Este proyecto se centró sobre el pueblo, el cual fue calificado bajo los parámetros del sistema liberal. Estos hacían ver al pueblo colombiano como atrasado y sin futuro en el sistema moderno. La calificación hecha por un grupo élite, generó dos situaciones. En primer lugar se justifica la intermediación de este grupo élite entre el pueblo y las instituciones estatales; igualmente se justifica ejercer una acción con el fin de cambiar las circunstancias en que se encuentra el pueblo. Esto generó la formación de una democracia de tipo representati-

vo y no participativo impidiendo que la voluntad popular gobernara.

El concepto de "Soberanía Popular" nunca fue considerado en el proyecto porque se mantuvo la idea de la mediación y el control de un grupo sobre el otro. La disciplina en la formación de hombres modernos, acordes al sistema hegemónico muestra que el proyecto buscaba la creación de una mano de obra asalariada que bajo los conceptos de "hombres libres" y "base democrática" asumieran el sistema liberal como sistema hegemónico.

La Orden asegura su participación en el escenario político con su práctica discursiva. *La caridad masónica* y su proclamación como *los poseedores de la verdad absoluta* esta delimitando los espacios de acción del grupo, la sociedad sólo logrará progreso solo si existe un guía que lleve al pueblo a cumplir esta meta. Los miembros de la Sociedad de Ideas asumen el papel de guías de la sociedad.

Por esta participación se fortalecen los grupos oligárquicos, ya que el capital es administrado por un reducido sector de beneficiarios, la Republica de Intelectuales. Términos como "ignorancia", "fanatismo", "despotismo" y "miseria", justifican y exigen, que las prácticas de los grupos oligárquicos fueran tomadas —en términos de Foucault— como una acción disciplinaria con el fin de "mejorar las condiciones del pueblo" y lograr la meta del progreso. La disciplina moldea un tipo particular de sujeto político que se convierte en catalizador de las ideas hegemónicas.

Con estos elementos se puede hablar de una *convocatoria popular*, no en el sentido de un llamado a una revuelta o acción armada —en el caso de la Independencia o las guerras civiles— sino como la convocatoria que crea los espacios propicios para garantizar el éxito del sistema y llega así a la meta del Progreso. Los discursos aplican una

formula simple, "el pueblo es quien debe gobernar pero ahora esta oprimido o subyugado por el atraso del sistema tradicional. Será liberado, y convertido en individuo moderno sólo si acoge al sistema hegemónico".

Si bien es cierto que el proyecto se legitimó en 1862, éste se venía desarrollando desde la década de los cincuentas. El Diagnóstico, primera parte del Proyecto, se realizó con la Comisión Corográfica de 1851. Legitimar este proyecto por medio de un *Cisma* responde a la necesidad de constituir un espacio donde se pudiera desarrollar el proyecto de acuerdo con las convicciones del grupo masónico. Este *Cis-*

ma, también, se presentó en el Partido Liberal, los miembros del *Cisma masónico* son los miembros del ala moderada del partido (Draconianos o mosqueristas), y sus opositores miembros del grupo radical (Gólgotas).

Este tipo de estudios permiten entender de manera puntual este proceso de modernización del siglo XIX, la utilización del sistema educativo como mecanismo para implantar un tipo de gobierno y organización social, mostrando claramente las relaciones entre los hombres, las ideas y las consecuentes practicas de los preceptos formulados.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

- El progreso de la Nueva Colombia en 1867*. Bogotá imprenta de Focion Mantilla. Biblioteca Nacional de Colombia
- Anales Masónicos Del GR.* OR.: *Central colombiano*. Años de 1866-1868. Bogotá. Biblioteca Nacional de Colombia
- La acción de la masonería en Colombia. Discurso pronunciado por el orador Ad hoc en la recepción de seis nuevos hermanos en la respetable logia "propagadores de la luz" N° 53*. En *El Republicano* 10 de noviembre 1912 año VIII No 1280 Bogotá. Biblioteca Nacional de Colombia
- El masonismo sin velo*. Imprenta de Marcelo Espinosa 1851 Bogotá. Biblioteca Nacional de Colombia
- Diario *EL Artesano*. Edición del 22 de octubre de 1854. Biblioteca Nacional de Colombia
- Opúsculo sobre la Masonería* Dedicado por C. Junio Bruto al R. Taller.: Concordia universal del Valle: Del Callao 1856. Biblioteca Nacional de Colombia
- Cuadro Simbólico*. Traducido del francés por C. Junio Bruto. Biblioteca Nacional de Colombia
- Informe del presidente de los Estados Unidos de Colombia al congreso en 1867*. Imprenta Hermanos Echeverría. Bogotá. Biblioteca Luis Ángel Arango
- "Decreto de 13 de enero Orgánico de la Universidad Nacional". En *Leyes de Colombia 1867-1868*. Cámara de Representantes Presidencia. Biblioteca del Congreso de la República
- "Decreto del 24 de agosto de 1861 que crea el colegio militar y una escuela politécnica." En *Leyes de Colombia 1860-1861* Cámara de Representantes Presidencia. Biblioteca del Congreso de la República
- ANCIZAR Manuel, *Peregrinación de Alpha*, Biblioteca Banco Popular 2 tomos, Bogotá, 1984.
- libros y artículos
- AROSTEGUI Antonio, *Historia de la filosofía occidental*. Marslega. 1978
- BASTIAN Jean Pierre, (Com) *Protestantes, liberales y francmasones, sociedades de ideas y modernidad en América Latina siglo XIX*. FEC y CHEILA. México. 1978

- CADAMILM. Jaime, *Masonería Intima*. Bogotá. 1988.
- CARNICELLI, Américo. *Historia de la Masonería en Colombia* Tomo I Bogotá. 1975
- _____, *La masonería en la independencia de América* 2 Tomos Bogotá. 1970
- CASTRO-GÓMEZ, Mendietta, (coord.) *Teorías sin disciplina. Latino americanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. University of San Francisco. México. 1998
- CORONEL Valeria, "Secularización católica e integración social en un modernismo periférico" En Santiago Castro-Gómez (Com) *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*. Instituto Pensar Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. 2000
- DELPAR Helen, *Rojos contra azules: El partido liberal en la política colombiana, 1863-1899*. Procultura S.A. Bogotá 1994
- FIGUEROA José Antonio, "Excluidos y exiliados: Indígenas e intelectuales modernistas en la Sierra Nevada de Santa Marta". En *Modernidad Identidad y desarrollo*. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá. 1998
- _____, "Narrativa, periferia e imperio: Una aproximación al Nostromo de Conrad." En *Memoria y Sociedad* Vol 4 N° 7 Feb 2000
- FURET François, "Augustin Cochin: La teoría del jacobinismo". En *Pensar la Revolución Francesa*. Ediciones Petrel Madrid. 1978
- GARCÍA M. Mario, "Jesuitas, masones y conspiradores: Dramas bogotanos a mediados del siglo XIX". En *Anuario colombiano de Historia social y de la cultura* N° 23, año 1996.
- GARRIDO Margarita, "Convocando al pueblo temiendo a la plebe". En *Historia y espacio* N° 4 Univalle. 1990
- GRAY John *El liberalismo*. Alianza Editorial Madrid. 1992
- GUERRA Francois-Xavier, "Una modernidad alternativa" Y "El pueblo soberano: incertidumbres y coyunturas del siglo XIX". En *Modernidad e Independencia ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. FCE Mapre. México 1993.
- GUTIERREZ CELY Eugenio, *La Caída del régimen liberal-radical: Confrontación del poder y la cultura en la Historia de Colombia*. Tesis doctoral Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Ciencias Sociales. Bogotá 1999.
- HARRIS Marvin, *El desarrollo de la teoría antropológica. Historia de la teoría de la cultura*. Siglo XXI Madrid. 1985.
- HOENIGSBERG Julio, *Influencia revolucionaria de la masonería en Europa y América*. Editorial ABC, Bogotá. 1994.
- _____, *La Frontera de los partidos en Colombia*. Editorial ABC. Bogotá. s.f.
- JARAMILLO U. Jaime, "Liberalismo, positivismo industrialismo". En *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Planeta. Bogotá. 1996.
- JONES Mervyn, "La francmasonería". En Mackenzie Norman (com) *Sociedades secretas*. Alianza Editorial. Madrid. 1973.
- PALOU Jean, *La Francmasonería*. Editorial Dedalo Buenos Aires. s.f.
- ZEA Leopoldo, (com) "El Positivismo" En *El Pensamiento Positivista Latinoamericano* Biblioteca Ayacucho. s.f.

